

**ORIENTACIONES GENERALES
DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO 2019/2020**

ÍNDICE

COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO Y EL BACHILLERATO.....	2
<u>1º DE ESO</u>	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	8
TALLER DE LENGUA.....	18
<u>2º DE ESO</u>	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	26
TALLER DE LENGUA	38
<u>3º DE ESO</u>	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	47
TALLER DE LENGUA	58
<u>4º DE ESO</u>	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	66
<u>1º DE BACHILLERATO</u>	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	77
LITERATURA UNIVERSAL	86
<u>2º DE BACHILLERATO</u>	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	92

0. Competencias clave en ESO y Bachillerato

Comunicación lingüística

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en un gran número de modalidades, formatos y soportes. Representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas supone una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se deben atender los cinco componentes que la constituyen y las dimensiones en las que se concreta:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: léxica, gramatical, semántica, fonológica y ortográfica.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: sociolingüística (vinculada a la producción y recepción adecuadas de mensajes en diferentes contextos sociales), pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción) y discursiva (abarca las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye, por un lado, destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación; por otro, destrezas vinculadas al tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos. Asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivo que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente y que son fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa se articula en tres dimensiones: actitud, motivación y rasgos de la personalidad.

Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología

a) La **competencia matemática** implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia matemática, hay que abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, las cuales se interrelacionan de formas diversas:

- La cantidad. Esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y argumentos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.

- El espacio y la forma. Incluyen una amplia gama de fenómenos de nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y sus representaciones; descodificación y codificación de información visual, así como navegación e interacción dinámica con formas reales o con representaciones.
- El cambio y las relaciones. El mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, en las cuales los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y saber cuándo tienen lugar, a fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlos y predecirlos.
- La incertidumbre y los datos. Son un fenómeno central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas, en el que resultan básicas la presentación y la interpretación de datos.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones —tanto individuales como colectivas— orientadas a conservar y mejorar el medio natural, decisivas para proteger y mantener la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas; estos métodos conducen a adquirir conocimientos, contrastar ideas y aplicar los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos para desarrollar juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de habilitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana —personal y social—, de forma análoga a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Los ámbitos que se deben abordar para adquirir las competencias en ciencia y tecnología son:

- Sistemas físicos, asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.
- Sistemas biológicos, propios de los seres vivos, que están dotados de una complejidad orgánica que hay que conocer para preservarlos y evitar su deterioro.
- Sistemas de la Tierra y del espacio, desde la perspectiva geológica y cosmogónica.
- Sistemas tecnológicos, derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas, y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales, que han ido mejorando la situación de los pueblos.

Al complementar los sistemas de referencia enumerados y promover acciones transversales a todos ellos, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

- Investigación científica, como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia.
- Comunicación de la ciencia, para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, y la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de una adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios en la actualidad para ser apto en un entorno digital.

Un adecuado desarrollo de la competencia digital implica abordar varios ámbitos:

- La información. Supone comprender cómo se gestiona esta y de qué modo se pone a disposición de los usuarios, así como conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades informativas.
- El análisis y la interpretación de la información que se obtiene, el cotejo y la evaluación del contenido de los medios de comunicación, en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.
- La transformación de la información en conocimiento, seleccionando apropiadamente diferentes opciones de almacenamiento.
- La comunicación. Supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de *software* de comunicación y su funcionamiento, sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos se pueden compartir públicamente y cuál es su valor. Es decir, se trata de conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para crear contenidos que generen un beneficio común. Eso supone conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La creación de contenidos. Implica saber que los contenidos digitales se pueden realizar en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adaptan al contenido que se desea crear. Supone también una contribución al conocimiento de dominio público (*wikis*, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- La seguridad. Se trata de saber cuáles son los distintos riesgos que se asocian al uso de las tecnologías y los recursos en línea, así como las estrategias actuales para evitarlos. Esto supone identificar comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información –propia y de otras personas–, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas. Esta dimensión conlleva conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y sus limitaciones para conseguir metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos. Esto implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales básicas en esta área de conocimiento.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se da a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar y organizar el aprendizaje, y para persistir en él. Esto exige, en primer lugar, tener capacidad para motivarse por aprender. Tal motivación depende de que se generen

curiosidad y necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y el resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje que se ha propuesto y, con ello, se produzca en él una percepción de eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarlo para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen este. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo. Por otra parte, para el adecuado desarrollo del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, resulta necesario abordar estos aspectos:

- El conocimiento que el estudiante tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etc.
- El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje, así como el saber del contenido concreto y de las demandas de la propia tarea.
- El conocimiento de las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.
- Estrategias de planificación, en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción cuya aplicación se tiene prevista para alcanzarla.
- Estrategias de supervisión, desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta.
- Estrategias de evaluación, con las cuales se analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo.

La motivación y la confianza son cruciales para adquirir esta competencia. Ambas se potencian planteando metas realistas a corto, medio y largo plazo. Si se alcanzan esas metas, aumentan la percepción de eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas, a fin de usar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y la capacidad para utilizar los conocimientos y las actitudes sobre la sociedad –entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja–, y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. También incluyen la capacidad de elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además, incluyen acciones más cercanas e inmediatas respecto al individuo como parte de una implicación cívica y social.

a) La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que las personas se pueden procurar un estado óptimo de salud física y mental, tanto para ellas mismas como para sus familias y su entorno social próximo; también implica saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

b) La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la

Unión Europea y declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye conocer los acontecimientos contemporáneos, así como los hechos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. Engloba, también, la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de minorías culturales y sociedades híbridas en el mundo globalizado.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias, es necesario comprender y entender las experiencias colectivas, la organización y el funcionamiento del pasado y el presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de estos, los elementos que son comunes y los que son diferentes. También es preciso conocer los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando, así, de forma activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Del mismo modo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás. También las capacitan para cooperar, comprometerse y hacer frente a conflictos, así como para tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo respecto a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas, y la historia personal y colectiva de los demás. Es decir, se trata de aunar lo individual y lo social, lo privado y lo público en pos de soluciones constructivas de los conflictos y problemas de la sociedad democrática.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Eso significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que se debe resolver, y saber elegir, planificar y gestionar las destrezas, habilidades, actitudes y conocimientos necesarios con criterio propio, a fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en que se desenvuelven las personas, y les permite el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye, igualmente, el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante para formar futuros ciudadanos emprendedores; de este modo, se contribuye a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir destrezas y conocimientos relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera, el conocimiento de la organización y los procesos empresariales. Igualmente, supone el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, y la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados *intraemprendedores* (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos aspectos:

La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación, autoconocimiento y autoestima, autonomía e independencia, interés y esfuerzo, espíritu emprendedor, iniciativa e innovación.

- La capacidad proactiva para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar individualmente y de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y autoevaluación.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos, y el manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo, de trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación, capacidad para trabajar individualmente y en equipo, capacidad de representación y negociación.
- El sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico, sentido de la responsabilidad.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo que se refiere a la propia capacidad estética y creadora, y al dominio de las capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder usarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos ámbitos:

- El conocimiento, el estudio y la comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como los rasgos de las obras de arte producidas. Esto se conseguirá mediante el contacto con las obras de arte. Este conocimiento también se vincula con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
- El aprendizaje de las técnicas y los recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Asimismo, también se pretende el desarrollo de la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.

- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, es la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos, y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y la asunción de riesgos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la participación en la vida y las actividades culturales de la sociedad en la que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para crear cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan elaborar trabajos colectivos.

ORIENTACIONES GENERALES: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO (2019-2020)

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
<p>Escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. 	<p>Hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. - Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de</p>

	<p>comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca información en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>
<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y</p>	<p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>

<p>cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>
<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>
<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
<p>Leer</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. 	<p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y

<ul style="list-style-type: none"> - Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 	<p>revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados. - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias sencillas a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de</p>	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto sencillo.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>

<p>acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	
<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>
<p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos sencillos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>
<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 	<p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los sintagmas y reconocimiento del sujeto y el predicado en una oración simple.
<p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. - Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. - Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. 	<p>Las variedades de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>
<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>

<p>4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
<p>5. Observar, y reconocer los diversos sintagmas en una oración simple.</p>	<p>5.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en el marco de la oración simple.</p>
<p>6. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple (sujeto y predicado).</p>	<p>6.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 6.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 6.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>
<p>7. Identificar los marcadores del discurso presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>7.1. Reconoce y usa los marcadores del discurso (de adición, contraste y explicación), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
<p>8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 8.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 8.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>
<p>9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 9.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
<p>10. Conocer la realidad plurilingüe de España (atendiendo a la distinción entre lenguas y dialectos) y la distribución geográfica de sus diferentes dominios.</p>	<p>10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y clasifica los diferentes dominios lingüísticos en lenguas y dialectos. 10.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.</p>
<p>11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la</p>	<p>11. 1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras (b, v, g, j, h, etc.) y signos de puntuación (coma,</p>

necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	punto, dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos, y punto y aparte).
--	---

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
<p>- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>- Aproximación a los géneros literarios, a los grandes periodos de la Historia de la Literatura y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
<p>2. Favorecer progresivamente la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
<p>3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios sencillos en versión original o adaptados, y representativos de la</p>

<p>sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>
<p>5. Comprender textos literarios sencillos representativos de la literatura reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual; y emitir una valoración personal sobre ellos.</p>	<p>5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, la estructura y la tipología textual; y redacta valoraciones personales de los textos leídos.</p>
<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Primer trimestre

Unidades 1-4 de lengua

Manual de ortografía y léxico: grafías y acentuación

Segundo trimestre

Unidades 5-8 de lengua

Manual de ortografía y léxico: puntuación y uso del diccionario

Tercer trimestre

Unidades 1-4 de literatura

Manual de ortografía y léxico: fenómenos semánticos

3. MATERIALES CURRICULARES

LIBRO DE TEXTO: *Lengua y literatura 1º ESO Ed. Casals.*

Este será el instrumento de trabajo fundamental por lo que es importante su cuidado (no se escribirá en él).

CUADERNO PERSONAL: será de tamaño A4 o folio. Prestad especial atención a la letra (legible), el orden (márgenes, títulos, espacios) y la limpieza. El cuaderno es una herramienta de trabajo fundamental, por eso será periódicamente revisado y

evaluado.

DICCIONARIO ESCOLAR MANEJABLE (cualquier editorial)

LECTURAS: se leerán obligatoriamente **tres libros** a lo largo del curso:

PRIMER TRIMESTRE: *África en el corazón*, de M^a del Carmen de la Bandera. Editorial Casals.

SEGUNDO TRIMESTRE: *Mitos griegos*, María Angelidou, ed. Vicens-Vives.

TERCER TRIMESTRE: *¿Quién cuenta las estrellas?*, de Lois Lowry. Editorial Planeta Oxford.

4. **LA EVALUACIÓN**: será continua (seguimiento del trabajo diario), progresiva (observación de la evolución del alumno) y sumativa. Hemos de resaltar la importancia de las **ACTITUDES** como la participación, el interés, el correcto comportamiento, el respeto por las personas y el material, la puntualidad, el respeto del turno de palabra, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GLOBAL: la calificación final obtenida en la evaluación de cada trimestre se hará atendiendo a los siguientes aspectos:

Pruebas escritas de conceptos y procedimientos: **60%**

Controles y trabajos sobre las lecturas propuestas: **20%**

Trabajo diario, cuaderno, participación en clase, interés por la asignatura...: **20%**

TRABAJOS ESCRITOS Y ORALES: se indicará el tipo de trabajo que se realizará y las pautas en cada caso (extensión, tema, presentación...) así como las fechas límite de entrega. La realización y presentación de estos trabajos o ejercicios en la fecha señalada es imprescindible para una evaluación positiva.

TRABAJO DIARIO: El trabajo diario en la clase y las actividades que se deban realizar en casa son obligatorios. La regularidad y el interés en el trabajo son fundamentales para conseguir los objetivos.

CONTROLES: Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial que servirá para valorar el nivel de conocimientos de los alumnos.

Se harán controles cada dos unidades didácticas, de acuerdo a sus contenidos.

También pueden llevarse a cabo controles sobre contenidos específicos (verbos, morfología ...).

Salvo en el inicial, en los demás el profesor dará el planteamiento del control días antes de su realización para que el alumno valore la importancia de los aspectos que tiene que aprender: comunicación, gramática, ortografía, teoría literaria....

Además, se valorará la presentación, la expresión y la ortografía. Por faltas de **ortografía** se descontará hasta un máximo de 1 punto por prueba escrita.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES:

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Tras cada evaluación, los alumnos que hayan suspendido deberán examinarse en una prueba de recuperación. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final ordinaria; a excepción de la tercera evaluación, cuyos contenidos suspensos serán evaluados directamente en la prueba ordinaria.

En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA

En esta prueba se propondrá un texto con cuestiones sobre conceptos y procedimientos acordes a los contenidos del curso correspondiente.

La prueba se valorará sobre diez puntos, correspondiendo el 50% a conceptos y el restante 50% a procedimientos, siendo necesario un cinco para aprobarla.

ORIENTACIONES GENERALES: TALLER DE LENGUA 1º ESO (2019-2020)

PRIMERO DE ESO. TALLER DE LENGUA.

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
<p>Escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. 	<p>Hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. - Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>

<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.3. Resume textos narrativos, descriptivos, e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>
<p>5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>5.1. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>5.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>
<p>6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>6.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>6.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
<p>Leer</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. - Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 	<p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. - Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados. - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias sencillas a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Respeta las opiniones de los demás.</p>

<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p>
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p>
<p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Resume textos sencillos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p>
<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y 	<p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los sintagmas y reconocimiento del sujeto y el predicado en una oración simple.

<p>la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 	
<p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. - Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. - Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. 	<p>Las variedades de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>
<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
<p>4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
<p>5. Observar, y reconocer los diversos sintagmas en una oración simple.</p>	<p>5.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en el marco de la oración simple.</p>
<p>6. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple (sujeto y predicado).</p>	<p>6.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p>

	6.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	7.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
8. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	8. 1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras (b, v, g, j, h, etc.) y signos de puntuación (coma, punto, dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos, y punto y aparte).

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. - Aproximación a los géneros literarios, a los grandes periodos de la Historia de la Literatura y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. - Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. - Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. 	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
2. Favorecer progresivamente la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>

<p>3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>3.1. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>
<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios sencillos en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>
<p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>5.1. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>

2-METODOLOGÍA.

Se propone para este Taller una metodología basada en usos reales de la lengua, oral o escrita, a partir de situaciones de comunicación, reales o virtuales, con la finalidad de mejorar su competencia comunicativa. Para ello, el texto, como instrumento de comunicación, debe constituir el punto de partida para iniciar, desarrollar y afianzar dicha competencia.

A partir de la selección de textos sencillos y variados, tales como titulares de prensa, rótulos de la vida real, noticias de actualidad relacionadas con los intereses de los alumnos (moda, música, deporte...), diálogos breves, etc. se trata de realizar el siguiente trabajo:

1) Leer y entender el texto, empleando técnicas para mejorar la velocidad lectora, corrección de errores de puntuación, dicción, etc. La lectura y recitación de textos atractivos por parte de los alumnos puede ser un punto de partida.

2) Resumir sus ideas y analizar sus características. Reconocimiento de las palabras y de comprensión del significado (por el contexto, análisis estructural, diccionario, etc.)

- Construcción de la estructura del texto para poder extraer ideas principales explícitas o construir la idea principal no explícita

- Reconocimiento de la estructura de diversos textos (narrativos, expositivos)

- Conocimiento del sentido del texto (el alumno ha de leer con una actitud activa y positiva, es decir, ha de preguntarse qué quiere comunicar el texto)

3) La comunicación oral. Es importante también que los alumnos puedan acceder a distintas producciones orales, tanto ajenas como propias. La observación de conversaciones grabadas en vídeos, las transcripciones escritas de discursos orales, las grabaciones magnetofónicas de las propias producciones orales, son recursos didácticos de gran valor que permiten profundizar en dicho ámbito.

-La práctica del diálogo oral sobre temas de actualidad, noticias sobre sucesos, acontecimientos deportivos, o bien diálogos entre personajes reales o ficticios, ofrecen mecanismos de afianzamiento del hablante en el contexto comunicativo. Partiendo de los usos comunicativos más espontáneos se pasará a los más formalizados. Se pretende llevar a la práctica un conjunto de estrategias que permitan exponer un tema, ateniéndose a criterios lógicos y de adecuación a la situación y a los destinatarios del mensaje. Se propone, a modo de ejemplo, como actividad, desarrollar exposiciones orales y escritas sobre temas cercanos a los intereses y preferencias de los alumnos y alumnas, después de haber recogido información en fuentes pertinentes. Se proponen las condiciones del mensaje para que éste alcance el nivel de formalización adecuado (evitar muletillas y repeticiones, vacilaciones, inteligibilidad).

3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Criterios para 1º de E.S.O.

a) Pruebas escritas de conceptos y procedimientos: 20%

b) Cuaderno y trabajos: 50%.

El 30 % restante se concreta en la valoración positiva de: la realización correcta, regular y puntual de las actividades y trabajos y la regularidad de la asistencia a clase; el interés y el esfuerzo; las actitudes de respeto y tolerancia. Se valorarán negativamente: la no realización de las tareas y actividades o la irregularidad en efectuarlas; la irregularidad injustificada de asistencia a clase; el desinterés, la negligencia y las faltas de respeto.

- ACTIVIDADES: Se valorarán de 1 a 10 puntos las actividades de los alumnos. Se tendrá en cuenta:

- La corrección en la puntuación y ortografía.
- La corrección y coherencia en las actividades escritas.
- El interés, la participación y el esfuerzo.
- La originalidad.
- La regularidad en el trabajo diario.

4 -RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Al final de curso (en junio), los alumnos que hayan suspendido alguna o algunas de las tres evaluaciones deberán examinarse de la o de las evaluaciones suspendidas. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

La prueba tendrá como referencia fundamental las actividades hechas en clase y, por tanto, se propondrán cuestiones sobre: acentuación de palabras, puntuación, ortografía, léxico, contenidos gramaticales básicos y reconocimiento de las partes narrativas, descriptivas y dialogadas de un texto dado. Cada cuestión llevará especificado el valor numérico máximo que se puede obtener. Para obtener la calificación de aprobado se deberá alcanzar, como mínimo, una nota numérica de 5 puntos. Se basará en los contenidos de esta asignatura.

5-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a los recursos didácticos y los materiales que vamos a emplear en la asignatura, debe señalarse que no se hará uso de libro de texto, aunque se facilitará al alumnado material fotocopiado y apuntes, cuando sea necesario. Emplearemos publicaciones periódicas, materiales publicitarios variados (prensa, televisión), ordenadores en las horas de prácticas de los programas informáticos, recursos bibliográficos de la biblioteca del centro, Internet, proyectores de transparencias y cañón de presentaciones y vídeos.

A lo largo de la evaluación continua, se irán proponiendo actividades de refuerzo y recuperación: repetición de trabajos, repetición de pruebas de redacción, ortografía, léxico...; y corrección de actitudes.

Teniendo en cuenta que los alumnos son del Primer Ciclo de E.S.O., toda la programación de esta asignatura irá interrelacionada con la programación de Lengua y Literatura Castellana en procedimientos y actitudes.

ORIENTACIONES GENERALES: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO (2019-2020)

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
<p>Escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> · Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. · Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos y dialogados. · Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. 	<p>Hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. · Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. · Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios,</p>

	<p>informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>
<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la</p>	<p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>

<p>claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>
<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>
<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
<p>Leer · Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p>	<p>Escribir · Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos,</p>

<ul style="list-style-type: none"> · Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. · Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. · Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. · Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 	<p>organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social. · Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. · Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva</p>	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>

que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. · Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. · Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. · Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. · Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir unacomunicación eficaz. · Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 	<p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. · Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
<p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. · Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. · Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. 	<p>Las variedades de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>

<p>propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	
<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>
<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>
<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>
<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
<p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p>
<p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p>

	<p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>
<p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>
<p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
<p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
<p>13. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>13.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos

<p>Plan lector</p> <ul style="list-style-type: none"> · Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 	<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <ul style="list-style-type: none"> · Aproximación a los géneros literarios y a los grandes periodos historiográficos y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. · Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.
<p>Creación</p> <ul style="list-style-type: none"> · Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. 	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
<p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros,</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios de dificultad media, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.</p>

reales o imaginarios.	
5. Comprender textos literarios de dificultad media, representativos de la literatura identificando el tema, la estructura y la tipología textual, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, la estructura y la tipología textual, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario, emitiendo juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Primer trimestre

Unidades 1-4 de Lengua.

Manual de ortografía y morfología: grafías.

Segundo trimestre

Unidades 5-8 de Lengua.

Manual de ortografía y morfología: acentuación y puntuación.

Tercer trimestre

Unidades 1-3 de Literatura.

Manual de ortografía y morfología: estructura de las palabras, procedimientos para la formación de palabras y numerales cardinales y ordinales.

3. MATERIALES CURRICULARES

LIBRO DE TEXTO: 2º de ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. Editorial Casals. Alfredo Reina (coordinador) ISBN-978-84-218-6094-6

Éste será el instrumento de trabajo fundamental por lo que es importante su cuidado (no se escribirá en él).

CUADERNO PERSONAL: será de tamaño A4 o folio. Prestad especial atención a la

letra (legible), el orden (márgenes, títulos, espacios, etc.) y la limpieza. El cuaderno es una herramienta de trabajo fundamental y refleja nuestra manera de ser y trabajar; por eso, será periódicamente revisado.

BOLÍGRAFOS: serán de color azul o negro, tanto para el cuaderno como para presentar cualquier texto, y se reservarán los de colores sólo para resaltar títulos u otra información relevante.

DICCIONARIO ESCOLAR MANEJABLE (cualquier editorial).

LECTURAS: se leerán obligatoriamente **tres** libros a lo largo del curso:

PRIMER TRIMESTRE: *El medallón perdido*, de A. Alcolea, ed. Anaya.

SEGUNDO TRIMESTRE: *Hoyos*, de Louis Sachar, ed. SM.

TERCER TRIMESTRE: *La música del viento*, de Jordi Sierra i Fabra, Planeta Lector.

3) LA EVALUACIÓN: será continua (seguimiento del trabajo diario), progresiva (observación de la evolución del alumno) y sumativa. Hemos de resaltar **la importancia de las ACTITUDES:** participación, interés, correcto comportamiento, respeto por las personas y el material, puntualidad, respeto del turno de palabra, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GLOBAL: la calificación final obtenida en la evaluación de cada trimestre se hará atendiendo a los siguientes aspectos:

- 1) Pruebas escritas de conceptos y procedimientos: **60%**
- 2) Controles y fichas sobre las lecturas propuestas: **20%**
- 3) Trabajo diario, cuaderno, participación en clase, interés por la asignatura...: **20%**

Además, se valorará la presentación, la expresión y la ortografía. Por faltas de **ortografía** se descontará hasta un máximo de **1 punto** por prueba escrita.

TRABAJOS ESCRITOS Y ORALES: se indicará el tipo de trabajo que se realizará y las pautas en cada caso (extensión, tema, presentación...), así como las fechas límite de entrega. La realización y presentación de estos trabajos o ejercicios en la fecha señalada es imprescindible para una evaluación positiva.

TRABAJO DIARIO: el trabajo diario en la clase y las actividades que se deban realizar en casa son obligatorios. La regularidad e interés en el trabajo son fundamentales para conseguir los objetivos.

CONTROLES: Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial que servirá para valorar el nivel de conocimientos de los alumnos.

Se harán controles cada dos o tres unidades didácticas, de acuerdo a sus contenidos.

También se llevarán a cabo controles sobre contenidos específicos (verbos, sintaxis...).

Salvo en el inicial, en los demás el profesor dará el planteamiento del control días antes de su realización para que el alumno valore la importancia de los aspectos que tiene que aprender.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES:

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Tras cada evaluación, los alumnos que hayan suspendido deberán examinarse en una prueba de recuperación. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final ordinaria; a excepción de la tercera evaluación, cuyos contenidos suspensos serán evaluados directamente en la prueba ordinaria.

En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA

En esta prueba se propondrá un texto con cuestiones sobre conceptos y procedimientos acordes a los contenidos del curso correspondiente.

La prueba se valorará sobre diez puntos, correspondiendo el 50% a conceptos y el restante 50% a procedimientos.

ORIENTACIONES GENERALES: TALLER DE LENGUA 2º ESO (2019-2020)

SEGUNDO DE ESO. TALLER DE LENGUA.

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
<p>Escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> · Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. · Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos y dialogados. · Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. 	<p>Hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. · Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. · Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal,</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía</p>

académico/escolar y social.	<p>dada.</p> <p>1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.3. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>
<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>

<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>
<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p>
<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

<p style="text-align: center;">Contenidos</p>	
<p>Leer</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. · Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. · Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. · Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. · Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 	<p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. · Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social. · Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. · Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
<p>Criterios de evaluación</p>	<p style="text-align: center;">Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.3. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación</p>

	crítica.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. · Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. · Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. · Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. · Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir unacomunicación eficaz. · Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 	<p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. · Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
<p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. · Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. · Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. 	<p>Las variedades de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los</p>	<p>1.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>

diversos usos de la lengua.	
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	8.1. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos	9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis

reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
13. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	13.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
Plan lector · Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	Introducción a la literatura a través de los textos · Aproximación a los géneros literarios y a los grandes periodos historiográficos y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. · Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.
Creación · Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p>
<p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p>
<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>3.1. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>
<p>4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>
<p>5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>

2-METODOLOGÍA.

Se propone para este Taller una metodología basada en usos reales de la lengua, oral o escrita, a partir de situaciones de comunicación, reales o virtuales, con la finalidad de mejorar su competencia comunicativa. Para ello, el texto, como instrumento de comunicación, debe constituir el punto de partida para iniciar, desarrollar y afianzar dicha competencia.

A partir de la selección de textos sencillos y variados, tales como titulares de prensa, rótulos de la vida real, noticias de actualidad relacionadas con los intereses de los alumnos (moda, música, deporte...), diálogos breves, etc. se trata de realizar el siguiente trabajo:

1) Leer y entender el texto, empleando técnicas para mejorar la velocidad lectora, corrección de errores de puntuación, dicción, etc. La lectura y recitación de textos atractivos por parte de los alumnos puede ser un punto de partida.

2) Resumir sus ideas y analizar sus características. Reconocimiento de las palabras y de comprensión del significado (por el contexto, análisis estructural, diccionario, etc.)

- Construcción de la estructura del texto para poder extraer ideas principales explícitas o construir la idea principal no explícita

- Reconocimiento de la estructura de diversos textos (narrativos, expositivos)

- Conocimiento del sentido del texto (el alumno ha de leer con una actitud activa y positiva, es decir, ha de preguntarse qué quiere comunicar el texto)

3) La comunicación oral. Es importante también que los alumnos puedan acceder a distintas producciones orales, tanto ajenas como propias. La observación de conversaciones grabadas en vídeos, las transcripciones escritas de discursos orales, las grabaciones magnetofónicas de las propias producciones orales, son recursos didácticos de gran valor que permiten profundizar en dicho ámbito.

-La práctica del diálogo oral sobre temas de actualidad, noticias sobre sucesos, acontecimientos deportivos, o bien diálogos entre personajes reales o ficticios, ofrecen mecanismos de afianzamiento del hablante en el contexto comunicativo. Partiendo de los usos comunicativos más espontáneos se pasará a los más formalizados. Se pretende llevar a la práctica un conjunto de estrategias que permitan exponer un tema, ateniéndose a criterios lógicos y de adecuación a la situación y a los destinatarios del mensaje. Se propone, a modo de ejemplo, como actividad, desarrollar exposiciones orales y escritas sobre temas cercanos a los intereses y preferencias de los alumnos y alumnas, después de haber recogido información en fuentes pertinentes. Se proponen las condiciones del mensaje para que éste alcance el nivel de formalización adecuado (evitar muletillas y repeticiones, vacilaciones, inteligibilidad).

3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Criterios para 2º de E.S.O.

a) Pruebas escritas de conceptos y procedimientos: 20%

b) Cuaderno y trabajos: 50%.

El 30 % restante se concreta en la valoración positiva de: la realización correcta, regular y puntual de las actividades y trabajos y la regularidad de la asistencia a clase; el interés y el esfuerzo; las actitudes de respeto y tolerancia. Se valorarán negativamente: la no realización de las tareas y actividades o la irregularidad en

efectuarlas; la irregularidad injustificada de asistencia a clase; el desinterés, la negligencia y las faltas de respeto.

- **ACTIVIDADES:** Se valorarán de 1 a 10 puntos las actividades de los alumnos. Se tendrá en cuenta:

- La corrección en la puntuación y ortografía.
- La corrección y coherencia en las actividades escritas.
- El interés, la participación y el esfuerzo.
- La originalidad.
- La regularidad en el trabajo diario.

4 -RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Tras cada evaluación, los alumnos que hayan suspendido deberán examinarse en una prueba de recuperación. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final ordinaria; a excepción de la tercera evaluación, cuyos contenidos suspensos serán evaluados directamente en la prueba ordinaria.

En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

La prueba tendrá como referencia fundamental las actividades hechas en clase y, por tanto, se propondrán cuestiones sobre: acentuación de palabras, puntuación, ortografía, léxico, contenidos gramaticales básicos y reconocimiento de las partes narrativas, descriptivas y dialogadas de un texto dado. Cada cuestión llevará especificado el valor numérico máximo que se puede obtener. Para obtener la calificación de aprobado se deberá alcanzar, como mínimo, una nota numérica de 5 puntos. Se basará en los contenidos de esta asignatura.

5-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a los recursos didácticos y los materiales que vamos a emplear en la asignatura, debe señalarse que no se hará uso de libro de texto, aunque se facilitará al alumnado material fotocopiado y apuntes, cuando sea necesario. Emplearemos publicaciones periódicas, materiales publicitarios variados (prensa, televisión), ordenadores en las horas de prácticas de los programas informáticos, recursos bibliográficos de la biblioteca del centro, Internet, proyectores de transparencias y cañón de presentaciones y vídeos.

A lo largo de la evaluación continua, se irán proponiendo actividades de refuerzo y recuperación: repetición de trabajos, repetición de pruebas de redacción, ortografía, léxico...; y corrección de actitudes.

Teniendo en cuenta que los alumnos son del Primer Ciclo de E.S.O., toda la programación de esta asignatura irá interrelacionada con la programación de Lengua y Literatura Castellana en procedimientos y actitudes.

ORIENTACIONES GENERALES: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO (2019-2020)

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE

APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
<p>Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p>	<p>Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</p>

	<p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>
<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>

<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>
<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
<p>Leer Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p>	<p>Escribir Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que</p>

	<p>favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto de complejidad media relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de complejidad media a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto de complejidad media.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>
<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación,</p>

	<p>ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>
<p>6. Escribir textos de complejidad media en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos de complejidad media generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>
<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
La palabra	
<p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.</p> <p>Procedimientos para formar palabras.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p>	
Las relaciones gramaticales	Las variedades de la lengua
Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival,	Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad

<p>preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado (nominal y verbal) y complementos del predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p>	<p>plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>
<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
<p>4. Comprender y valorar las relaciones de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>
<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>
<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
<p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden</p>

	funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	<p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	<p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	<p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, atendiendo especialmente a los orígenes históricos de cada una de sus lenguas.	12.1. Explica los orígenes de las lenguas cooficiales de España y los hitos principales de su historia.
13. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	13.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Aproximación a los grandes periodos literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
<p>2. Favorecer progresivamente la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
<p>3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>

<p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro; reconocer la intención del autor y la relación de su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época; identificar el tema; analizar la evolución de algunos tópicos y formas literarias; y expresar esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>
<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Primer trimestre

Unidad introductoria de Lengua y unidades 1 y 2.

Unidad 1 y 2 de Literatura.

Manual de ortografía y léxico: grafías y acentuación.

Segundo trimestre

Unidades 3-4 de Lengua.

Unidad 3 y 4 de Literatura.

Manual de ortografía y léxico: puntuación y significado de las palabras.

Tercer trimestre

Unidades 5-6 de Lengua.

Unidades 5 y 6 de Literatura.

Manual de ortografía y léxico: fenómenos semánticos y estructura de las palabras.

3. MATERIALES CURRICULARES

LIBRO DE TEXTO: 3º de ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. Editorial Casals. Alfredo Reina (coordinador) ISBN-978-84-218-5488-4

Éste será el instrumento de trabajo fundamental por lo que es importante su cuidado (no se escribirá en él).

CUADERNO PERSONAL: será de tamaño A4 o folio. Prestad especial atención a la letra (legible), el orden (márgenes, títulos, espacios, etc.) y la limpieza. El cuaderno es una herramienta de trabajo fundamental y refleja nuestra manera de ser y trabajar; por eso, será periódicamente revisado.

BOLÍGRAFOS: serán de color azul o negro, tanto para el cuaderno como para presentar cualquier texto, y se reservarán los de colores sólo para resaltar títulos u otra información relevante.

DICCIONARIO ESCOLAR MANEJABLE (cualquier editorial).

LECTURAS: se leerán obligatoriamente **tres** libros a lo largo del curso:

PRIMER TRIMESTRE: *Las lágrimas de Shiva*, de César Mallorquí. Editorial Edebé.

SEGUNDO TRIMESTRE: *La dama del alba*, Alejandro Casona.

TERCER TRIMESTRE: *El lazarillo de Tormes*. Editorial Vicens Vives.

4. **LA EVALUACIÓN:** será continua (seguimiento del trabajo diario), progresiva (observación de la evolución del alumno) y sumativa. Hemos de resaltar **la importancia de las ACTITUDES:** participación, interés, correcto comportamiento, respeto por las personas y el material, puntualidad, respeto del turno de palabra, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GLOBAL: la calificación final obtenida en la evaluación de cada trimestre se hará atendiendo a los siguientes aspectos:

- 1) Pruebas escritas de conceptos y procedimientos: **60%**
- 2) Controles y fichas sobre las lecturas propuestas: **20%**
- 3) Trabajo diario, cuaderno, participación en clase, interés por la asignatura...: **20%**

Además, se valorará la presentación, la expresión y la ortografía. Por faltas de **ortografía** se descontará hasta un máximo de **1'5 puntos** por prueba escrita.

TRABAJOS ESCRITOS Y ORALES: se indicará el tipo de trabajo que se realizará y las pautas en cada caso (extensión, tema, presentación...), así como las fechas límite de entrega. La realización y presentación de estos trabajos o ejercicios en la fecha señalada es imprescindible para una evaluación positiva.

TRABAJO DIARIO: el trabajo diario en la clase y las actividades que se deban realizar en casa son obligatorios. La regularidad e interés en el trabajo son fundamentales para conseguir los objetivos.

CONTROLES: Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial que servirá para valorar el nivel de conocimientos de los alumnos.

Se harán controles cada dos o tres unidades didácticas, de acuerdo a sus contenidos.

También se llevarán a cabo controles sobre contenidos específicos (verbos, sintaxis...).

Salvo en el inicial, en los demás el profesor dará el planteamiento del control días antes de su realización para que el alumno valore la importancia de los aspectos que tiene que aprender.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES:

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Tras cada evaluación, los alumnos que hayan suspendido deberán examinarse en una prueba de recuperación. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final

ordinaria; a excepción de la tercera evaluación, cuyos contenidos suspensos serán evaluados directamente en la prueba ordinaria.

En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA

En esta prueba se propondrá un texto con cuestiones sobre conceptos y procedimientos acordes a los contenidos del curso correspondiente.

La prueba se valorará sobre diez puntos, correspondiendo el 50% a conceptos y el restante 50% a procedimientos.

ORIENTACIONES GENERALES TALLER DE LENGUA 3º ESO (2019-2020)

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
<p>Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p>	<p>Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y</p>

	<p>reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.3. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
3. Comprender el sentido global de textos orales.	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	<p>5.1. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>5.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>
6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	<p>6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>6.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>6.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
<p>Leer Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p>	<p>Escribir Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de complejidad media a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Respeta las opiniones de los demás.</p>
<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p>

proceso de aprendizaje continuo.	
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p>
6. Escribir textos de complejidad media en relación con el ámbito de uso.	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Resume textos de complejidad media generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p>
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
La palabra	
Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.	
Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.	
Procedimientos para formar palabras.	
Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.	
Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	
Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	
Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	
Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	
Las relaciones gramaticales	Las variedades de la lengua
Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se	Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y

<p>establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado (nominal y verbal) y complementos del predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p>	<p>valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>
<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
<p>4. Comprender y valorar las relaciones de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>
<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>
<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
<p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p>

<p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p>
<p>9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>9.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
<p>10. Conocer la realidad plurilingüe de España, atendiendo especialmente a los orígenes históricos de cada una de sus lenguas.</p>	<p>10.1. Explica los orígenes de las lenguas cooficiales de España y los hitos principales de su historia.</p>
<p>11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>11.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
<p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Aproximación a los grandes periodos literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p>
<p>2. Favorecer progresivamente la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de</p>

	diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	3.1. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro; reconocer la intención del autor y la relación de su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época; identificar el tema; analizar la evolución de algunos tópicos y formas literarias; y expresar esa relación con juicios personales razonados.	5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

2-METODOLOGÍA.

Se propone para este Taller una metodología basada en usos reales de la lengua, oral o escrita, a partir de situaciones de comunicación, reales o virtuales, con la finalidad de mejorar su competencia comunicativa. Para ello, el texto, como instrumento de comunicación, debe constituir el punto de partida para iniciar, desarrollar y afianzar dicha competencia.

A partir de la selección de textos sencillos y variados, tales como titulares de prensa, rótulos de la vida real, noticias de actualidad relacionadas con los intereses de los alumnos (moda, música, deporte...), diálogos breves, etc. se trata de realizar el siguiente trabajo:

1) Leer y entender el texto, empleando técnicas para mejorar la velocidad lectora, corrección de errores de puntuación, dicción, etc. La lectura y recitación de textos atractivos por parte de los alumnos puede ser un punto de partida.

2) Resumir sus ideas y analizar sus características. Reconocimiento de las palabras y de comprensión del significado (por el contexto, análisis estructural, diccionario, etc.)

- Construcción de la estructura del texto para poder extraer ideas principales explícitas o construir la idea principal no explícita

- Reconocimiento de la estructura de diversos textos (narrativos, expositivos)

- Conocimiento del sentido del texto (el alumno ha de leer con una actitud activa y positiva, es decir, ha de preguntarse qué quiere comunicar el texto)

3) La comunicación oral. Es importante también que los alumnos puedan acceder a distintas producciones orales, tanto ajenas como propias. La observación de conversaciones grabadas en vídeos, las transcripciones escritas de discursos orales, las grabaciones magnetofónicas de las propias producciones orales, son recursos didácticos de gran valor que permiten profundizar en dicho ámbito.

-La práctica del diálogo oral sobre temas de actualidad, noticias sobre sucesos, acontecimientos deportivos, o bien diálogos entre personajes reales o ficticios, ofrecen mecanismos de afianzamiento del hablante en el contexto comunicativo. Partiendo de los usos comunicativos más espontáneos se pasará a los más formalizados. Se pretende llevar a la práctica un conjunto de estrategias que permitan exponer un tema, ateniéndose a criterios lógicos y de adecuación a la situación y a los destinatarios del mensaje. Se propone, a modo de ejemplo, como actividad, desarrollar exposiciones orales y escritas sobre temas cercanos a los intereses y preferencias de los alumnos y alumnas, después de haber recogido información en fuentes pertinentes. Se proponen las condiciones del mensaje para que éste alcance el nivel de formalización adecuado (evitar muletillas y repeticiones, vacilaciones, inteligibilidad).

3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Criterios para 3º de E.S.O.

a) Pruebas escritas de conceptos y procedimientos: 20%

b) Cuaderno y trabajos: 50%.

El 30 % restante se concreta en la valoración positiva de: la realización correcta, regular y puntual de las actividades y trabajos y la regularidad de la asistencia a clase; el interés y el esfuerzo; las actitudes de respeto y tolerancia. Se valorarán negativamente: la no realización de las tareas y actividades o la irregularidad en efectuarlas; la irregularidad injustificada de asistencia a clase; el desinterés, la negligencia y las faltas de respeto.

- **ACTIVIDADES:** Se valorarán de 1 a 10 puntos las actividades de los alumnos. Se tendrá en cuenta:

- La corrección en la puntuación y ortografía.
- La corrección y coherencia en las actividades escritas.
- El interés, la participación y el esfuerzo.
- La originalidad.
- La regularidad en el trabajo diario.

4 -RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Tras cada evaluación, los alumnos que hayan suspendido deberán examinarse en una prueba de recuperación. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final ordinaria; a excepción de la tercera evaluación, cuyos contenidos suspensos serán evaluados directamente en la prueba ordinaria.

En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

La prueba tendrá como referencia fundamental las actividades hechas en clase y,

por tanto, se propondrán cuestiones sobre: acentuación de palabras, puntuación, ortografía, léxico, contenidos gramaticales básicos y reconocimiento de las partes narrativas, descriptivas y dialogadas de un texto dado. Cada cuestión llevará especificado el valor numérico máximo que se puede obtener. Para obtener la calificación de aprobado se deberá alcanzar, como mínimo, una nota numérica de 5 puntos. Se basará en los contenidos de esta asignatura.

5-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a los recursos didácticos y los materiales que vamos a emplear en la asignatura, debe señalarse que no se hará uso de libro de texto, aunque se facilitará al alumnado material fotocopiado y apuntes, cuando sea necesario. Emplearemos publicaciones periódicas, materiales publicitarios variados (prensa, televisión), ordenadores en las horas de prácticas de los programas informáticos, recursos bibliográficos de la biblioteca del centro, Internet, proyectores de transparencias y cañón de presentaciones y vídeos.

A lo largo de la evaluación continua, se irán proponiendo actividades de refuerzo y recuperación: repetición de trabajos, repetición de pruebas de redacción, ortografía, léxico...; y corrección de actitudes.

Teniendo en cuenta que los alumnos son del Primer Ciclo de E.S.O., toda la programación de esta asignatura irá interrelacionada con la programación de Lengua y Literatura Castellana en procedimientos y actitudes.

ORIENTACIONES GENERALES: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO (2019-2020)

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
<p>Escuchar</p> <p>1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p>	<p>Hablar</p> <p>1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p>
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p>

	<p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
<p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p>	<p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p>
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... reconociendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.</p>
<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p>	<p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>
<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la</p>	<p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>

expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	
---	--

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
<p>Leer</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. 2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. 3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados. 4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. 5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. 	<p>Escribir</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. 2. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. 3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados. 4. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p>
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p>

	<p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p>
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>
<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p>
<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, reconociendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p>

	<p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.</p> <p>6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p>
<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
<p>La palabra</p> <p>1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p>	<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>1. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p>
<p>El discurso</p> <p>1. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p>	<p>Las variedades de la lengua</p> <p>1. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el</p>

<p>2. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p>	<p>registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>
<p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>
<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p>	<p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p>
<p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p>	<p>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p>
<p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p>

<p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> <p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p>
<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p>	<p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p>
<p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p>
<p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>	<p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p>
<p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p>	<p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p>
<p>11. Conocer, usar y valorar las normas</p>	<p>11.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>

ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	
---	--

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. ● Introducción a la literatura a través de los textos. ● Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. 	
Creación	
<ul style="list-style-type: none"> ● Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. ● Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas. 	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>

o imaginarios, diferentes a los nuestros.	3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

LIBRO DE TEXTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. Editorial Casals. Alfredo Reina (coordinador) ISBN-978-84-218-6095-3

Este será el instrumento de trabajo fundamental por lo que es importante su cuidado (no se escribirá en él).

- ❖ CUADERNO PERSONAL: será de tamaño A4 o folio y sin anillas. Prestad especial atención a la letra (legible), el orden (márgenes, títulos, espacios, etc.) y la limpieza. El cuaderno es una herramienta de trabajo fundamental. por eso será periódicamente revisado y evaluado.

DICCIONARIO ESCOLAR MANEJABLE (cualquier editorial)

- ❖ LECTURAS: se leerán obligatoriamente seis libros a lo largo del curso:

LECTURAS COMUNES A TODOS LOS ALUMNOS:

PRIMERA EVALUACIÓN: *Relatos fantásticos*, selección de Neus Casas. Editorial Vicens Vives.

Antología de *Rimas y Leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer.

SEGUNDA EVALUACIÓN: *El lápiz del carpintero*, Manuel Rivas, editorial Alfaguara o *La edad de la ira*, de Nando López.

TERCERA EVALUACIÓN: Antología poética del siglo XX y *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca.

CONTROL DE LECTURAS: la lectura de las obras propuestas será objeto de examen en cada evaluación.

TRABAJOS ESCRITOS Y ORALES: se indicará el tipo de trabajo que se realizará y las pautas en cada caso (extensión, tema, presentación...) así como las fechas límite de entrega. Los escritos serán corregidos por el profesor y los orales se desarrollarán y corregirán en clase. La realización y presentación de estos trabajos o ejercicios en la fecha señalada es imprescindible para una evaluación positiva.

"LAS TAREAS": El trabajo diario en la clase así como el trabajo en casa o las actividades para realizar en casa son obligatorias.

CONTROLES: Al comienzo durante la primera semana realizaremos una evaluación inicial que servirá para valorar el nivel de conocimientos y procedimientos de los alumnos. Se harán controles cada dos o tres unidades didácticas, de acuerdo a sus contenidos. También puede llevarse a cabo algún control sobre contenidos específicos (verbos, morfosintaxis, etc.).

LA EVALUACIÓN : será continua (seguimiento del trabajo diario), progresiva (observación de la evolución del alumno) y sumativa (todo se evaluará desde el primer al último día y desde aspectos como la actitud o el trabajo en clase y en casa hasta otros como los controles o las fichas de lectura entre otros). Hemos de resaltar la importancia de la ACTITUD (la participación, el interés, el correcto comportamiento, el respeto por las personas y el material, la puntualidad el respeto del turno de palabra, etc.).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GLOBAL: la calificación final obtenida en la evaluación de cada trimestre se hará atendiendo a los siguientes aspectos:

- 1) Pruebas escritas de conceptos y procedimientos: 60%
- 2) Controles y fichas sobre las lecturas propuestas: 15%
- 3) Trabajo diario, cuaderno, participación en clase, interés por la asignatura, y trabajos concretos individuales o colectivos...: 25%

Además, se valorará la presentación, la expresión y la ortografía. Por faltas de ortografía se descontará hasta un máximo de un punto y medio por prueba escrita.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Tras cada evaluación, los alumnos que hayan suspendido deberán examinarse en una prueba de recuperación. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final

ordinaria; a excepción de la tercera evaluación, cuyos contenidos suspensos serán evaluados directamente en la prueba ordinaria.

En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA

En esta prueba se propondrá un texto con cuestiones sobre conceptos y procedimientos acordes a los contenidos mínimos del curso correspondiente.

La prueba se valorará sobre diez puntos, correspondiendo el 50% a conceptos y el restante 50% a procedimientos.

ORIENTACIONES GENERALES: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO (2019-2020)

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.</p>	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, ..., discriminando la información relevante y</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.</p>

accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	
---	--

<p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.</p> <p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>
---	---

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
<p>La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</p>	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>

<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. 2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p>
<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
<p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora..</p>	<p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejora 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
<p>La palabra El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.</p> <p>Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua</p>	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p>

<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>
<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p> <p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.</p> <p>3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p> <p>3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p> <p>3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p>
<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p>	<p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.</p>

<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p>	<p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.</p>
<p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p>	<p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p>
<p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.</p>

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos
<p>Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes</p>

<p>diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</p>	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p>
<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p>
<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2. Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.</p>

2-Libros de lectura obligatoria. Libro de texto.

Coplas por la muerte de su padre, de Jorge Manrique.

Selección de *Novelas Ejemplares de Miguel de Cervantes*.

La Celestina de Fernando de Rojas.

.....
1º DE BACHILLERATO: Lengua Castellana y Literatura. Editorial Casals. Autores:
Santos Alonso et al. ISBN 978-84-218-4957-6

3- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

En los procedimientos de evaluación tendremos en cuenta:

La **evaluación inicial**: Se realizarán una serie de actividades para conocer el nivel del que parte el alumno.

La **evaluación continua o formativa** que se basará en:

- Intervenciones orales (actitud reflexiva y crítica; capacidad de relacionar unos conceptos con otros; lectura oral correcta)
- Pruebas escritas de control de lecturas, de comentarios de texto... Se valorará las capacidades de síntesis, análisis, distinción de la idea principal y secundarias; capacidad de relacionar expresión y contenido; relacionar el texto con el contexto sociocultural en que se inserta la obra, etc. Se hará una por evaluación, como mínimo y podrá ir unida a pruebas objetivas de adquisición de conceptos.
- Pruebas objetivas de adquisición de conceptos. Se hará una como mínimo por evaluación. Serán escritas.
- Pruebas conjuntas de conceptos y procedimientos. Serán escritas.
- Actividades de creación y de investigación a través de diversos instrumentos: resúmenes, redacciones, ejercicios orales...
- Elaboración de trabajos de documentación e investigación..
- El trabajo diario del alumno. Se valorarán positivamente: la regularidad en el trabajo y en la asistencia a clase, el interés y el esfuerzo, las actitudes de respeto y tolerancia y negativamente el desinterés, la desidia, la negligencia y la no realización de las actividades.

En las actividades escritas se deberán respetar: márgenes, letra clara, pulcritud, ortografía y puntuación correctas; redacción coherente.

A medida que se realiza la evaluación continua, el profesor/a irá proponiendo las distintas actividades de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades:

Repetición de actividades que estén deficientemente realizados, introduciendo las correcciones oportunas en la orientación del profesor.

Ejercicios de refuerzo de vocabulario; ortografía; comentario de textos.

Estas actividades estarán orientadas a fomentar los aspectos positivos del alumno/a y a informarle con de sus capacidades y progresos.

4- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará, al menos, un examen en cada una de las tres evaluaciones programadas.

Los criterios de calificación tienen como referencia:

- 1.- Pruebas escritas sobre conceptos y procedimientos:
 - 1.1. Pruebas de comentario de texto de distinta tipología y elocución.

1.2. Pruebas de adquisición de conceptos y procedimientos en análisis morfosintáctico y léxico – semántico. Estas pruebas podrán ir unidas a las pruebas del apartado 1.1.

1.3. Pruebas de adquisición de conceptos y procedimientos literarios. Se partirá siempre de un texto con cuestiones sobre conceptos y procedimientos de análisis literarios: (características literarias de la época, autor, movimiento literario, género, análisis del contenido, análisis de la expresión etc.).

1.4. Pruebas específicas de adquisición de conceptos.

1.5. Pruebas específicas de adquisición de procedimientos.

En estas pruebas se valorará cuantitativamente cada cuestión.

1.6. Pruebas sobre las obras de lectura obligatoria Se realizarán controles en los que se constatará si el alumno ha leído y comprendido las obras. Las cuestiones se centrarán en personajes, acción, circunstancias; también habrá cuestiones de reflexión, asociación, comparación. Si se constata que el alumno ha hecho una lectura comprensiva de la obra tendrá como mínimo un suficiente. Dicha nota se incrementará en función de criterios como: orden expositivo, coherencia, corrección, riqueza y precisión de vocabulario, capacidad crítica, etc.

1.7. Trabajos de investigación y documentación.

En todas las pruebas anteriores se tendrán en cuenta la corrección/incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones o generalizaciones superficiales. También se valorará negativamente la plasmación de contenidos teóricos genéricos o la paráfrasis de las ideas del texto.

2.- Valoración de las actividades que deban traer hechas y del trabajo diario en el aula.

3.- Actitudes de respeto, interés, esfuerzo y regularidad en el trabajo y en la asistencia a clase.

Concreción de los criterios de calificación.

- Los contenidos conceptuales y procedimentales representarán un 80% de la nota total en cada evaluación.

- El 20 % restante se concreta en la valoración positiva de: la realización correcta, regular y puntual de las actividades y trabajos y la regularidad de la asistencia a clase; el interés y el esfuerzo; las actitudes de respeto y tolerancia. Se valorarán negativamente: la no realización o la irregularidad en efectuar las tareas y actividades; la irregularidad injustificada de asistencia a clase; el desinterés, la negligencia y la faltas de respeto.

Se valorarán, además, la corrección/incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia y cohesión de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones, paráfrasis o generalizaciones superficiales.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será 1,5 puntos.

Sistema para hallar la nota global a partir del conjunto de calificaciones

a) La nota global en cada evaluación es el resultado de la suma de los distintos porcentajes aplicados a conceptos, procedimientos, controles sobre lecturas y actitudes, previa media aritmética de las notas de cada uno de dichos porcentajes.

b) b) La nota global de final de curso será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Para aprobar la asignatura, es imprescindible haber aprobado cada una de las evaluaciones, es decir, tener una calificación de 5 puntos, como mínimo, en cada una de dichas evaluaciones.

Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones de cinco o superiores; y negativas, las calificaciones inferiores a cinco.

Recuperación de evaluaciones

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Tras cada evaluación, los alumnos que hayan suspendido deberán examinarse en una prueba de recuperación. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final ordinaria; a excepción de la tercera evaluación, cuyos contenidos suspensos serán evaluados directamente en la prueba ordinaria.

En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

Pruebas finales ordinaria y extraordinaria: criterios de evaluación y de calificación.

Serán pruebas únicas para todo el alumnado, y constarán de un texto con cuestiones de procedimientos sobre el comentario de texto, cuestiones de conceptos teóricos, cuestiones sobre análisis gramatical y cuestiones sobre los libros de lectura programados para el curso de 1º de Bachillerato.

La valoración máxima de cada una de las cuestiones se concreta en:

- Los contenidos conceptuales representarán el 30% de la nota total.
- Los contenidos procedimentales representarán el 70% de la nota total. En estos contenidos irán incluidas las cuestiones sobre las lecturas.

Las cuestiones sobre conceptos no se ceñirán obligatoriamente al texto propuesto, se podrán hacer extensivas a otros contenidos conceptuales impartidos

Estas pruebas se ajustarán a los contenidos de 1º de Bachillerato.

Se valorarán, además, la corrección/ incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia y cohesión de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones, paráfrasis o generalizaciones superficiales.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será de 1,5 puntos.

ORIENTACIONES GENERALES: LITERATURA UNIVERSAL 1º de BACHILLERATO. CURSO 2019/2020

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Procesos y estrategias

Contenidos	
Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.	
Observación de relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.	
Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas, motivos y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.	
Selección y análisis de ejemplos representativos.	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Leer, comprender, analizar y comentar	1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos,

<p>obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal. 1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, los sitúa en su contexto histórico, social y cultural, identifica la presencia de determinados temas y motivos, y reconoce las características del género y del movimiento en el cual se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.</p>
<p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y relaciona la forma y el contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p>	<p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión. 2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, y analiza las relaciones, las similitudes y las diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.</p>
<p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en varias manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>	<p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. 3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>
<p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, y poner de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p>	<p>4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.</p>
<p>5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>5.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>

BLOQUE 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

Contenidos

De la Antigüedad a la Edad Media:

Las mitologías y el origen de la literatura.

Renacimiento y Clasicismo:

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*. La innovación del *Cancionero* de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.
- La narración en prosa: Boccaccio.
- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

El Siglo de las Luces:

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
- Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- La poesía romántica y la novela histórica.
- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.
- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.
- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.
- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.
- Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.
- La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.
- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.

<p>- Tendencias en la literatura de la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</p>	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de diferentes épocas, e interpretar el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>1.1. Lee y analiza textos literarios universales de diferentes épocas, e interpreta el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>
<p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretarla en relación con su contexto histórico y literario, obtener la información bibliográfica necesaria y efectuar una valoración personal.</p>	<p>2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, la relaciona con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consulta fuentes de información diversas.</p>
<p>3. Realizar exposiciones orales o escritas sobre una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresar las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, y valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para aumentar el caudal de la propia experiencia.</p>	<p>3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta fuentes y las cita, selecciona la información relevante y utiliza el registro apropiado y la terminología literaria necesaria.</p> <p>3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, a la vez que los relaciona con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y establece relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconoce la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>

2.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Para los procedimientos de evaluación se recurrirá a:

- a) **La evaluación inicial** que se realiza en las primeras semanas del curso.
- b) **La evaluación formativa y continua** que se basará en:
 - Seguimiento directo de las actividades y ejercicios del alumno. Se valorarán positivamente: la realización de las actividades, la regularidad en el trabajo y en la asistencia a clase, el interés y el esfuerzo, las actitudes de respeto y tolerancia y

negativamente el desinterés, la desidia, la negligencia, las faltas de respeto y la no realización de las actividades.

- Pruebas objetivas de adquisición de conceptos Esta prueba podrá ir unida a la prueba de comentario de texto.
- Pruebas de comentario de textos literarios.
- Pruebas de control de lectura de las obras obligatorias.

Se realizará, al menos, un examen en cada una de las evaluaciones programadas.

Se valorará en los comentarios de texto: la determinación correcta del tema; la capacidad de sintetizar; la identificación de ideas principales y secundarias; la justificación razonada de la articulación y relación entre las partes del texto (párrafos, mecanismos de coherencia y cohesión); el análisis de los recursos retóricos y de los rasgos lingüísticos de la tipología textual y del modo de elocución.

En los comentarios de textos literarios habrá cuestiones específicas acerca de la relación del texto con las corrientes de pensamiento y estéticas en las que aparece insertado; con la producción literaria del autor y con la propia obra objeto de análisis.

En las pruebas de resúmenes y comentarios críticos se pedirá la síntesis del texto; el enunciado del tema; la estructura del contenido; la actitud e intencionalidad del emisor y la valoración personal.

En todas las actividades escritas se deberán respetar: márgenes, letra clara, pulcritud; ortografía y puntuación correctas; redacción coherente.

c) Evaluación final que surge del proceso y progreso del alumno. Habrá, además, pruebas finales para comprobar el grado de adquisición de conceptos y procedimientos en aquellos alumnos que lo requieran.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A lo largo de la evaluación continua los criterios de calificación se basarán en:

1.-Actividades, ejercicios y trabajos de los alumnos.

2.- Pruebas escritas:

2.1.- Pruebas de comentario de textos literarios en las que el alumno analizará el contenido (localización, resumen; la expresión literaria y la contextualización del texto.

2.2.- Pruebas de comentario crítico textual en las que el alumno hará el resumen; dará su opinión coherentemente argumentada sobre el tema; enjuiciará las ideas y razonará los argumentos del texto; justificará la actitud e intencionalidad del emisor, la finalidad comunicativa y valorará el interés y la vigencia del texto propuesto.

2.3.-Pruebas de control de la lectura y comprensión de las obras de lectura obligatoria .

Las pruebas 2.1 y 2.2.y 2.3. habitualmente, irán unidas en una única prueba.

Se efectuará, como mínimo, una prueba por evaluación que recoja, como mínimo, los contenidos de los apartados 2.1., 2.2. y 2.3.

En la valoración de las pruebas escritas se tendrán en cuenta la corrección/incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones o generalizaciones superficiales. También se valorará negativamente la plasmación de contenidos teóricos genéricos o la paráfrasis de las ideas del texto. Se valorarán, además, la corrección/ incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia y cohesión de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones, paráfrasis o generalizaciones superficiales.

3.- Valoración del trabajo diario en el aula y de las actividades que deban traer hechas.

4.- Actitudes de regularidad en el trabajo y en la asistencia a clase; interés y esfuerzo; respeto y tolerancia.

Concreción de los criterios de calificación

Los contenidos conceptuales y procedimentales representarán un 80% de la nota total en cada evaluación (30% conceptos y 50% procedimientos). El 20% restante se concreta en la valoración positiva de la realización correcta, regular y puntual de las actividades y trabajos y en la regularidad de la asistencia a clase; el interés y el esfuerzo; las actitudes de respeto y tolerancia. Se valorarán negativamente: la no realización o la irregularidad en la realización de las tareas y actividades; la irregularidad injustificada de asistencia a clase; el desinterés, la negligencia y las faltas de respeto.

Se valorarán, además, la corrección/ incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia y cohesión de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones, paráfrasis o generalizaciones superficiales.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será 1,5 puntos.

Sistema para hallar la nota global a partir del conjunto de calificaciones

a) La nota global en cada evaluación es el resultado de la suma de los distintos porcentajes aplicados a conceptos, procedimientos, controles sobre lecturas y actitudes, previa media aritmética de las notas de cada uno de dichos porcentajes.

b) La nota global de final de curso será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Para aprobar la asignatura, es imprescindible haber aprobado cada una de las evaluaciones, es decir, tener una calificación de 5 puntos, como mínimo, en cada una de dichas evaluaciones.

Recuperación de evaluaciones

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Tras cada evaluación, los alumnos que hayan suspendido deberán examinarse en una prueba de recuperación. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final ordinaria; a excepción de la tercera evaluación, cuyos contenidos suspensos serán evaluados directamente en la prueba ordinaria.

En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

Prueba final

Será una prueba única para todos los alumnos, ajustada a los contenidos de 1º de Bachillerato y constará de un comentario de texto con cuestiones sobre conceptos y sobre procedimientos (gramaticales y textuales).

Los conceptos representarán un 30% de la nota total y los procedimientos un 70%.

Las cuestiones de conceptos no se ceñirán exclusivamente al texto propuesto y podrán hacerse extensivas a otros conceptos impartidos.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será 1,5 puntos

Prueba extraordinaria: criterios de evaluación y de calificación.

Será una prueba única para todos los alumnos y ajustada a los contenidos de 1º de Bachillerato. Constará de un comentario de texto con cuestiones sobre conceptos y cuestiones sobre procedimientos.

Los conceptos representarán el 30% de la nota total y los procedimientos el 70%.

Las cuestiones de conceptos no se ceñirán exclusivamente al texto propuesto y podrán hacerse extensivas a otros conceptos impartidos.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será de 1,5 puntos.

4.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Libros de lectura obligatoria:

Hamlet de William Shakespeare. Ed. Cátedra (edición bilingüe)

Selección de cuentos de Edgar A. Poe *Cuentos I*, Alianza Editorial, col. Libro de bolsillo. Madrid, 2011

Selección de poemas de Fernando Pessoa. Antología poética. El poeta es un fingidor. Ed. Austral.

ORIENTACIONES GENERALES: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º de BACHILLERATO. CURSO 2019/2020

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">· La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.· Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.· Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

<p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> · La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. · Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. · Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos. 	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido,</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o</p>

<p>diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p>	<p>empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p>
<p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p>
<p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> · La palabra. · Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. · El adverbio. Tipología y valores gramaticales. · Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. · Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. · Las relaciones gramaticales. · Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. · Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. · Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. · Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. · Las variedades de la lengua. · Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América. 	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>
<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>
<p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p>	<p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>
<p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>
<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de</p>	<p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p>

<p>los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>
<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p>	<p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p>
<p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>	<p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p>
<p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente</p>	<p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p>

sus variantes.	
10. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	10.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> · Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. · Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. · Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. · Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. 	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativos.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor,

la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A lo largo de la evaluación continua los criterios de calificación se basarán en:

- 1.-Actividades, ejercicios y trabajos de los alumnos.
- 2.- Pruebas escritas (se realizará, al menos, un examen en cada una de las evaluaciones programadas):
 - 2.1.- Pruebas de adquisición de conceptos.
 - 2.2.- Pruebas de comentario de textos literarios en las que el alumno analizará el contenido, localización, resumen; la expresión literaria y la contextualización del texto.
 - 2.3.- Pruebas de comentario crítico textual en las que el alumno hará el resumen; dará su opinión coherentemente argumentada sobre el tema; enjuiciará las ideas y razonará los argumentos del texto; justificará la actitud e intencionalidad del emisor, la finalidad comunicativa y valorará el interés y la vigencia del texto propuesto.
 - 2.4.- Pruebas de análisis gramatical morfológico, sintáctico, semántico
 - 2.5.-Pruebas de control de la lectura y comprensión de las obras de lectura obligatoria.

En la valoración de las pruebas escritas se tendrán en cuenta la corrección/incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones o generalizaciones superficiales. También se valorará negativamente la plasmación de contenidos teóricos genéricos o la paráfrasis de las ideas del texto. Se valorarán, además, la corrección/ incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia y cohesión de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones, paráfrasis o generalizaciones superficiales.

- 3.- Valoración del trabajo diario en el aula y de las actividades que deban traer hechas.
- 4.- Actitudes de regularidad en el trabajo y en la asistencia a clase; interés y esfuerzo; respeto y tolerancia.

- Libros de lectura.

La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca y selección de poemas de *Campos de Castilla* de Antonio Machado.

Réquiem por un campesino español, de Ramón J. Sender

Concreción de los criterios de calificación

Los contenidos conceptuales y procedimentales representarán un 80% de la nota total en cada evaluación. El 20% restante se concreta en la valoración positiva de la realización correcta, regular y puntual de las actividades y trabajos y en la regularidad de la asistencia a clase; el interés y el esfuerzo; las actitudes de respeto y tolerancia. Se valorarán negativamente: la no realización o la irregularidad en la realización de las tareas y actividades; la irregularidad injustificada de asistencia a clase; el desinterés, la negligencia y las faltas de respeto.

Se valorarán, además, la corrección/ incorrección ortográfica, sintáctica y léxica; la coherencia y cohesión de ideas o, por el contrario, las incoherencias, repeticiones, paráfrasis o generalizaciones superficiales.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será 1,5 puntos.

Sistema para hallar la nota global a partir del conjunto de calificaciones

a) La nota global en cada evaluación es el resultado de la suma de los distintos porcentajes aplicados a conceptos, procedimientos, controles sobre lecturas y actitudes, previa media aritmética de las notas de cada uno de dichos porcentajes.

b) La nota global de final de curso será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Para aprobar la asignatura, es imprescindible haber aprobado cada una de las evaluaciones, es decir, tener una calificación de 5 puntos, como mínimo, en cada una de dichas evaluaciones.

Las calificaciones se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones de cinco o superiores; y negativas, las calificaciones inferiores a 5.

Recuperación de evaluaciones y prueba final.

Recuperación de evaluaciones

El hecho de aprobar una evaluación, teniendo suspendida la anterior, no presupone la recuperación automática de la evaluación suspendida.

Tras cada evaluación, los alumnos que hayan suspendido deberán examinarse en una prueba de recuperación. En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final ordinaria; a excepción de la tercera evaluación, cuyos contenidos suspensos serán evaluados directamente en la prueba ordinaria.

En caso de no aprobar dicho examen, irán a la prueba final extraordinaria.

Prueba final

Será una prueba única para todos los alumnos, ajustada a los contenidos mínimos de 2º de Bachillerato y constará de un comentario de texto con cuestiones sobre conceptos y sobre procedimientos (gramaticales y textuales).

Los conceptos representarán un 30% de la nota total y los procedimientos un 70%.

Las cuestiones de conceptos no se ceñirán exclusivamente al texto propuesto y podrán hacerse extensivas a otros conceptos impartidos.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será 1,5 puntos

Prueba extraordinaria: criterios de evaluación y de calificación.

Será una prueba única para todos los alumnos y ajustada a los contenidos de 2º de Bachillerato. Constará de un comentario de texto con cuestiones sobre conceptos y cuestiones sobre procedimientos (gramaticales y textuales).

Los conceptos representarán el 30% de la nota total y los procedimientos el 70%.

Las cuestiones de conceptos no se ceñirán exclusivamente al texto propuesto y podrán hacerse extensivas a otros conceptos impartidos.

Se descontarán 0,25 puntos por cada confusión esporádica en los grafemas y 0,10 puntos por errores o ausencias de tildes. El máximo que se podrá descontar será de 1,5 puntos.

Castro Urdiales, octubre de 2019

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

(I.E.S. Ataúlfo Argenta)